

**17 de setiembre del 2020.
UCC-420-2020-PROV-FOD.**

Asunto: Aclaración 2. Procedimiento FOD-CD-199-2020-PRONIE-MEP-FOD

“Contratación de los servicios profesionales de una persona física o persona jurídica para grabación y edición de video para el proyecto “Jornadas de Inducción” de la Unidad de Aprendizaje con Tecnologías Móviles (ATM) del Programa Nacional de Informática Educativa (PRONIE MEP-FOD).”

Estimados señores.

En atención a la consulta realizada por la empresa Aditec, se indica lo siguiente:

Aclaración No. 1.

Aclarar cuál es el presupuesto para esta contratación ya que el cartel no lo indica.

Respuesta de la administración:

Con el fin de obtener una cotización apegada a la realidad del mercado y no a un presupuesto específico, la FOD reserva la información de dicho presupuesto.

Se aclara que dicho oficio modifica solo lo indicado en el mismo, que el resto de condiciones queda invariable.

Sin más por el momento,

**Jacqueline Adriana Martínez Martínez
Asistente, Compras y Contrataciones.
Fundación Omar Dengo.**